

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CORTES GENERALES

42335 *Anuncio de licitación de: Mesa del Senado. Objeto: Servicios de mantenimiento de servidores del sistema informático del Senado. Expediente: 30/2025.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Mesa del Senado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2804003H.
- 1.3) Dirección: Bailén, 3.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915381921.
- 1.11) Correo electrónico: dep.gestion-contractual@senado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.senado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Jc2A4MVqzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xiWeE4xWODS2gkLQ8TeYKA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 50312000 (Mantenimiento y reparación de equipo informático), 50312610 (Mantenimiento de equipo de tecnología de la información) y 50324100 (Servicios de mantenimiento de sistemas).
- 5.2) CPV Lote 1: 50312000 (Mantenimiento y reparación de equipo informático), 50312610 (Mantenimiento de equipo de tecnología de la información) y 50324100 (Servicios de mantenimiento de sistemas).
- 5.3) CPV Lote 2: 50312000 (Mantenimiento y reparación de equipo informático), 50312610 (Mantenimiento de equipo de tecnología de la información) y 50324100 (Servicios de mantenimiento de sistemas).
- 5.4) CPV Lote 3: 50312000 (Mantenimiento y reparación de equipo informático), 50312610 (Mantenimiento de equipo de tecnología de la información) y 50324100 (Servicios de mantenimiento de sistemas).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES300.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES300.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES300.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES300.

7. Descripción de la licitación:
 - 7.1) Descripción genérica: Servicios de mantenimiento de servidores del sistema informático del Senado.
 - 7.2) Lote 1: Mantenimiento de hardware y software para servidores IBM.
 - 7.3) Lote 2: Mantenimiento de Servidores Hewlett-Packard Enterprise.
 - 7.4) Lote 3: Mantenimiento del equipamiento relacionado con el sistema de captación, tratamiento de almacenamiento y distribución de imagen y sonido del Senado.
8. Valor estimado: 142.800,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios de cualquiera de los tres últimos años concluidos, deberá ser, al menos, una vez y media el valor anual medio del contrato (Lote 1: 157500,00 euros; Lote 2: 44100,00 euros y Lote 3: 12600,00 euros importes sin incluir el IVA)).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la facturación anual acumulada por la realización de estos trabajos en cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, igual al 70% del valor anual medio del contrato (Lote 1: 73500,00; Lote 2: 20500,00 euros y Lote 3: 5880,00 euros importes sin incluir el IVA)).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
14. Información relativa a los lotes:
 - 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (3).
 - 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 3.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (se establecen como condiciones especiales de ejecución del contrato el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud laborales, así como el de los convenios sectoriales y territoriales aplicables).
18. Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 20 de noviembre de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Mesa del Senado. Bailén, 3. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 2 de diciembre de 2025 a las 12:00 (Fecha y horas orientativas) . Senado . Bailén, 3 - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.

25.1.2) Dirección: Floridablanca, s/n.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 913906326.

25.1.8) Fax: 913905976.

25.1.9) Correo electrónico: intervencion.cortes@congreso.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (se podrá interponer potestativamente, al amparo de lo previsto en el artículo 44.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, recurso especial en materia de contratación frente a los actos contemplados en el artículo 44.2 de la citada Ley, siendo el Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales el órgano competente para resolverlo. Si el acto recurrido es el de la adjudicación, quedará en suspenso la tramitación del expediente de contratación. Frente a la resolución adoptada por el Tribunal de Recursos Contractuales sólo cabrá recurso contencioso-administrativo. Contra los acuerdos de la Mesa del Senado adoptados en relación con el actuaciones distintas a las contempladas en el artículo 44.2 de la LCSP o con los efectos, cumplimiento y extinción del correspondiente contrato podrá interponerse recurso potestativo ante el mismo órgano en el plazo de un mes; o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, en los términos previstos en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en la Ley).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.

25.4.2) Dirección: Floridablanca, s/n.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28071.

- 25.4.6) País: España.
- 25.4.7) Teléfono: +34 913906326.
- 25.4.8) Fax: +34 913905976.
- 25.4.9) Correo electrónico: intervencion.cortes@congreso.es

28. Fecha de envío del anuncio: 4 de noviembre de 2025.

Madrid, 4 de noviembre de 2025.- Letrada Mayor del Senado, Sara Sieira Mucientes.

ID: A250053036-1